A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7145

POR LA QUE SE APRUEBA EL REAJUSTE DE PRECIOS N° 1 DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS N° 1, SUSCRITOS CON VARIAS FIRMAS, INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1695/2021, PARA SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y ÁREAS LIBRES DE LA ANDE.

Asunción, 21 de noviembre de 2022

VISTO: Los Internos DSA/DSG/5294/5295/5296/5297/2022 de fecha 14 de setiembre de 2022 del Departamento de Servicios Generales de la División de Servicios Generales y Transporte, por medio de los cuales se solicita la aprobación del Reajuste de Precios N° 1 de los Contratos y Convenios Modificatorios N° 1, suscritos con varias firmas, por variación del Salario Mínimo Oficial, inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1695/2021, con ID N° 404807, para Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que en las Condiciones Contractuales, Reajuste, se expresa: "Si en el período comprendido entre la fecha de presentación y apertura de ofertas y la vigencia del presente Contrato se verificaren variaciones del salario mínimo oficial, la Contratante reconocerá un ajuste de precios por el mismo porcentaje de aumento decretado, a partir de la fecha de vigencia de la disposición legal.";

El ajuste de precios será aplicado a aquella parte del servicio pendiente de ejecución, toda vez que no se halle en incumplimiento del Contrato, conforme a la siguiente fórmula:

$$Ap = Po\ (0{,}20 + 0{,}80\ S/So) - Po;$$

Que de conformidad al pedido, corresponde el Reajuste de Precios, considerando la variación del Salario Mínimo Oficial, establecido en ₲ 2.550.307 (guaraníes dos millones quinientos cincuenta mil trescientos siete), conforme al Decreto N° 7270 de fecha 21 de junio de 2022, a partir del 1 de julio de 2022, en relación con el vigente a la fecha de presentación de ofertas del 27 de enero de 2022 de ₲ 2.289.324 (guaraníes dos millones doscientos ochenta y nueve mil trescientos veinticuatro), según Decreto N° 5562 de fecha 25 de junio de 2021, ambos Decretos, de la Presidencia de la República del Paraguay, refrendados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social;

Aplicada la fórmula por el Departamento de Servicios Generales, resulta el siguiente valor, que se refleja en la planilla para los diferentes Ítems:

POR LA QUE SE APRUEBA EL REAJUSTE DE PRECIOS N° 1 DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS N° 1, SUSCRITOS CON VARIAS FIRMAS, INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1695/2021, PARA SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y ÁREAS LIBRES DE LA ANDE.

Ap = Po (0,20+0,80*2.550.307/2.289.324) - Po
Ap = Po (1,0912000224) - Po

Que se cuenta con el Dictamen UOC/ANDE/N° 276/2022 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 27 de octubre de 2022;

Que se dispone de los Documentos de Conformidad para el Reajuste de Precios, suscritos por los Representantes de las partes;

Que la presente contratación cuenta con la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 63.2/2022 de fecha 10 de noviembre de 2022;

Que por lo expuesto, la Dirección de Servicios Administrativos ha dado su parecer favorable para el Reajuste de Precios de los Contratos;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Aprobar el Reajuste de Precios N° 1 de los Contratos y Convenios Modificatorios N° 1, suscritos con varias firmas a partir del 1 de julio de 2022, inherentes a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1695/2021, para Servicio Integral de Limpieza de Edificios y Áreas Libres de la ANDE, según establecido en las Condiciones Contractuales, Reajuste, de acuerdo a los Documentos de Conformidad en las siguientes condiciones:

A N D E
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7145

POR LA QUE SE APRUEBA EL REAJUSTE DE PRECIOS N° 1 DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS N° 1, SUSCRITOS CON VARIAS FIRMAS, INHERENTES A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE N° 1695/2021, PARA SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y ÁREAS LIBRES DE LA ANDE.

Contrato Nº 8698/2022
Contratista: CONSORCIO LT (CEVIMA S.A – LAYA CONSTRUCCIONES S.A.)

1	2	3	4	5	6	7	8
Lote	**Ítem**	**Descripción**	**Precio Unitario Mensual del Contrato ₲ (IVA incluido)**	**Monto del Reajuste ₲ (IVA incluido)**	**Precio Unitario Mensual Reajustado ₲ (IVA incluido) desde 01/07/19 (Col. 4 + Col. 5)**	**Cantidad (meses)**	**Total Reajuste ₲ (IVA incluido) Col. 5 por Col. 7 (Julio/2022 a Agosto - Setiembre/2022)**
1	1	EDIFICIO SEDE CENTRAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL (Incluye: Planta Baja, 1° al 5° Piso. Áreas Libres, corresponde a Galerías) – Áreas Cubiertas y Libres	67.335.400	6.140.990	73.476.390	2	12.281.980
	2	EDIFICIO DIVISIÓN DE OPERACIÓN (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL) – Áreas Cubiertas	10.666.600	972.794	11.639.394	2	1.945.588
	3	EDIFICIO EX SEDE CENTRAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL – Áreas Cubiertas	33.220.600	3.029.719	36.250.319	2	6.059.438
	4	COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL (incluye explanada y veredas laterales) – Áreas Libres	38.166.600	3.480.795	41.647.395	2	6.961.590
	5	EDIFICIO DIVISIÓN DE TRANSMISIÓN, DPTO. OPERACIÓN DE VEHÍCULOS, DATA CENTER Y REDES DE COMUNICACIÓN (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL) – Áreas Cubiertas	19.548.200	1.782.796	21.330.996	2	3.565.592
	6	EDIFICIO MB4 (COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL) – Áreas Cubiertas	19.351.500	1.764.857	21.116.357	2	3.529.714
	7	EDIFICIO COMEDOR – LECTURA Y CENSO – PORTERÍA – COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL – Áreas Cubiertas	14.500.000	1.322.400	15.822.400	2	2.644.800
	8	EDIFICIO DPTO. DE OPERACIÓN COMERCIAL, OFICINA DE SEG. OCUPACIONAL, OFICINA DE SELECCIÓN DEL PERSONAL - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL – Áreas Cubiertas	14.758.600	1.345.985	16.104.585	2	2.691.970

1	9	DPTO. DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN - COMPLEJO SAN MIGUEL, SEDE CENTRAL – Áreas Cubiertas	10.123.700	923.282	11.046.982	2	1.846.564
Monto Total ₲ (IVA incluido)							**41.527.236**
Contrato Nº 8699/2022 **Contratista: SERVICIOS PARAGUAYOS S.A. (SERPAR S.A.)**							
2	1	EDIFICIO DPTO. DE ACOMPAÑAMIENTO DEL PERSONAL (Calle De Las Residentas) – Áreas Cubiertas y Libres	5.036.000	459.283	5.495.283	2(*)	1.071.660
	2	EDIFICIO 1093 Avenida España – Áreas Cubiertas y Libres	12.700.000	1.158.240	13.858.240	2	2.316.480
	3	SALA MATERNAL Y GUARDERÍA INFANTIL DE LA ANDE (Avda. España 1178 c/ Padre Cardozo – Áreas Cubiertas y Libres	14.920.000	1.360.704	16.280.704	2	2.721.408
	4	SEDE KUBITSCHEK (Avda. Kubitschek y 25 de mayo) – Áreas Cubiertas y Libres	10.490.000	956.688	11.446.688	2	1.913.376
Monto Total ₲ (IVA incluido) **(*) 2 meses más 10 días**							**8.022.924**
Contrato Nº 8700/2022 **Contratista: MIMBI S.A.**							
3	1	BOCA DE COBRANZAS, CENTRAL TELEFÓNICA, PORTERÍA Y SALÓN COMEDOR – COMPLEJO BOGGIANI - Áreas Cubiertas	14.745.000	1.344.744	16.089.744	2	2.689.488
	2	EDIFICIO DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE MATERIALES – COMPLEJO BOGGIANI - Áreas Cubiertas	9.830.000	896.496	10.726.496	2	1.792.992
	3	COMPLEJO BOGGIANI (Incluye veredas laterales) - Áreas Libres	19.656.000	1.792.628	21.448.628	2	3.585.256
	4	EDIFICIO DEL DPTO. MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN – COMPLEJO BOGGIANI - Áreas Cubiertas y Libres	9.830.000	896.496	10.726.496	2	1.792.992
	5	EDIFICIO DEL DPTO. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE DISTRIBUCIÓN – COMPLEJO BOGGIANI - Áreas Cubiertas	9.828.000	896.314	10.724.314	2	1.792.628
	6	EDIFICIO DEL DPTO. DE MEDICIONES DE DISTRIBUCIÓN – COMPLEJO BOGGIANI - Áreas Cubiertas	9.820.000	895.584	10.715.584	2	1.791.168

3	7	EDIFICIO DE LA DIVISIÓN DE SUPERVISIÓN DE GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN – COMPLEJO BOGGIANI - Áreas Cubiertas	9.830.000	896.496	10.726.496	2(*)	2.091.824
	8	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y SECCIÓN OPERACIÓN DE VEHÍCULOS – COMPLEJO BOGGIANI - Áreas Cubiertas	19.660.000	1.792.992	21.452.992	2	3.585.984
	9	EDIFICIO DPTO. DE SUPERVISIÓN DE OBRAS DE DISTRIBUCIÓN – COMPLEJO BOGGIANI - Áreas Cubiertas	9.830.000	896.496	10.726.496	2(*)	2.091.824
	10	EDIFICIO DPTO. DE OPERACIÓN DE DISTRIBUCIÓN CAPITAL Y CENTRAL – COMPLEJO BOGGIANI – Áreas Cubiertas	19.660.000	1.792.992	21.452.992	2	3.585.984
	11	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE LÍNEAS DE DISTRIBUCIÓN – COMPLEJO BOGGIANI - Áreas Cubiertas	19.671.000	1.793.996	21.464.996	2	3.587.992
Monto Total ₲ (IVA incluido) **(*) 2 meses más 10 días**							**28.388.132**
Contrato Nº 8701/2022 **Contratista: LIMPIEZAS MODERNAS PARAGUAYAS S.R.L.**							
4	1	SUBESTACIÓN TRES BOCAS – Áreas Cubiertas, Libres y Patio de Maniobras	4.930.000	449.616	5.379.616	2	899.232
	2	COMPLEJO SEDE SOCIAL DE LA ANDE – TRINIDAD – Áreas Cubiertas y Libres	28.670.400	2.614.741	31.285.141	2	5.229.482
	3	COMPLEJO SAJONIA – Áreas Libres	15.530.000	1.416.336	16.946.336	2(*)	3.304.784
	4	EDIFICIO MUSEO – COMPLEJO SAJONIA – Áreas Cubiertas	9.865.000	899.688	10.764.688	2	1.799.376
	5	EDIFICIO DPTO. DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE TRANSMISIÓN – COMPLEJO SAJONIA – Áreas Cubiertas	10.700.000	975.840	11.675.840	2	1.951.680
	6	EDIFICIO DPTO. DE PROTECCIONES Y MEDICIONES Barrio Pinozá – Áreas Cubiertas y Libres	10.009.600	912.876	10.922.476	2	1.825.752
	7	EDIFICIO DE LA OFICINA GESTIÓN CONTRATOS Y OBRAS REGIONALES (EX PUERTO BOTÁNICO) – Áreas Cubiertas y Libres	10.009.600	912.876	10.992.476	2	1.825.752
Monto Total ₲ (IVA incluido) **(*) 2 meses más 10 días**							**16.836.058**

por un monto total de ₲ 94.774.350 (guaraníes noventa y cuatro millones setecientos setenta y cuatro mil trescientos cincuenta), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Servicios Administrativos y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO

Firmado digitalmente por JESUS DANIEL GONZALEZ CANTERO
Fecha: 2022.11.21 15:53:34 -03'00'

PRESIDENTE

Firmado digitalmente por FELIX ELADIO SOSA GIMENEZ